



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Transporte ha considerado el Proyecto de Comunicación **Nº45137-CD-UCR-FPCS**, de la Diputada Georgina Orciani, por el cual se solicita disponga informar los criterios aplicados para la distribución geográfica del beneficio del Boleto Rural Gratuito en la Provincia; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe sobre el Boleto rural gratuito lo siguiente:

- a) criterios aplicados para la distribución geográfica del beneficio;
- b) localidades alcanzadas en la provincia, y particularmente en el Departamento General López;
- c) indique los montos económicos asignados a cada localidad del Departamento General López; y,
- d) si alguna localidad no hubiera sido contemplada indique los motivos que así lo justifican.

Sala de la Comisión en Zoom, 17 de noviembre de 2021.

FIRMANTES.

PACCHIOTTI – AIMAR – GARIBAY - MARTINEZ